



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018-2021  
¡BRILLA CON FUERZA!

¡YA ES HORA DE CREER EN TI!  
**ESPERANZA**  
PROGRAMA MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL  
Y COMBATE A LA POBREZA



**DEPENDENCIA:** Depto. de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

**ARCHIVO:** O.P-2018/08/01-00001

**ASUNTO:** Licencia de construcción Casa-Habitación (1ª Planta )

Sup. 74.57 M2.

**C. MA. EUGENIA RODRIGUEZ ARRIOLA**

[REDACTED]  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL A MI CARGO LE CONCEDE PERMISO SUJETO A LAS MODIFICACIONES QUE SE ORIGINEN DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD Y PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS DE LICENCIA Y PERMISOS ESTIPULADOS EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN (1ª PLANTA) CON SUPERFICIE DE 74.57 M<sup>2</sup> EN LA CALLE [REDACTED] DE LA COLONIA [REDACTED] EN GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

CUYAS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL PLANO RESPECTIVO CON EL REGISTRO NO. 00001/2018 PRESENTADO A ESTE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PARA SU ESTUDIO Y COMPROBACIÓN.

DURANTE LA CONSTRUCCIÓN NO DEBE UTILIZAR LA VÍA PUBLICA, PARA LAS OBRAS FALSAS O DEPÓSITOS DE MATERIALES, ASÍ MISMO TERMINADA LA OBRA NOTIFICARA A ESTA DIRECCIÓN.

ATENTAMENTE

GUTIÉRREZ ZAMORA, VER. A 08 DE ENERO DE 2018.

*ca. CBR*  
ARQ. ANTONIO RÍOS PÉREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO URBANO.

*Recibi Original  
Maldonado  
08-01-2018*

c.c.p. Archivo

NOTA: ESTE PERMISO DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA MOSTRARSE A LOS INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS QUE LO SOLICITE, EL PERIODO DE VALIDEZ ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, POSTERIORMENTE USTED DEBERÁ SOLICITAR LA RENOVACIÓN DE MISMO PARA PODER CONTINUAR LA OBRA.

EL MATERIAL DE CONSTRUCCION SOLO PODRA ESTAR EN VIA PUBLICA DURANTE 48 HRS, POSTERIORMENTE DEBERA PERMANECER DENTRO DEL PREDIO DONDE SE EFECTUARÁ LA CONSTRUCCION.